



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

Mre. Jor

Juan Jose Galiano, Em. del Rey mo. Sr. Notario,
entodo su Reyno y Servicio con fixa residencia
en esta villa y Su Reino A. S. con el mayor respe-
to dice: Es bien notorio el fallecim^{to} ocurrido poco
dias hace a Juan Garcia Torrecilla Em. q. era
del Numero y Ayuntamiento de esta villa; y tambien
lo es q. durante su dilatada enfermedad ha desem-
penado D^{ha}. Emia. el Exponente con la debida
exactitud, sin q. haya en el Pueblo otro algun Em.
en la actualidad, por cuyas circunstancias y labo-
res bien acreditada su conducta el q. dice le
contempla Achecho a q. esta Mre. Corporacion
le tenga presente; y en este concepto =
Prendiam^{te} Supp. a l^o. Se Siwa nombrado q. q.
Siwa interinam^{te}. D^{ha}. Emia. & Ayuntamiento hasta
q. se provea q. quien corresponda bien en el expo-
nente q. trata de Sobriedad, o bien entera qual-
quiera Persona q. sea agraciada. Gracia que eme-
ra de la justificacion de D. G. cuya prosperidad
meja a Dios, y q. la que. m. a.

Calayana y Septiembre 6 de 1817.
Juan Galiano

